



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Aprobación Estudio viabilidad económico-financiero de la concesión del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros en Motril

Aprobación Estudio viabilidad económico-financiero de la concesión del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros en Motril

Aprobación Estudio viabilidad económico-financiero de la concesión del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros en Motril, expediente 3771/2025

Visto el Informe de fecha 4 de marzo de 2025 emitido por el Jefe de Sección de Tráfico y Transportes donde se pone de manifiesto la necesidad de licitar el servicio de transporte colectivo urbano de pasajeros en Motril mediante la modalidad de concesión servicios.

Visto el Estudio de Viabilidad Económico-Financiero de fecha 30 de octubre de 2025 elaborado por la consultora externa contratada al efecto como actuación preparatoria del contrato de concesión de servicios de conformidad con lo dispuesto en el art. 285.2 LCSP.

Visto el expediente, el Pleno en su sesión de 28 de noviembre de 2025 acuerda:

PRIMERO. Aprobar el Estudio de Viabilidad Económico-Financiero del servicio de transporte colectivo urbano de pasajeros en Motril mediante la modalidad de concesión servicios incorporado al expediente

CSV verificable en sede.motril/validación:

1570460006316143321

SEGUNDO. Someter el Estudio de Viabilidad a trámite de información pública mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia durante el plazo de un mes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Motril a 16 de diciembre de 2025

Firmado por: Luisa María García Chamorro, Alcaldesa-Presidenta